

ACUERDO N° 32.-: En la Ciudad de San Luís a DIEZ días del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros: FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

DIJERON: Que visto las necesidades de la Secretaría de Informática de formalizar su estructura y profesionalizar sus recursos humanos, por lo cuál desde el año 2008 se están cubriendo diversas funciones, se hace necesario designar nuevos profesionales y reasignar tareas a otros que ya pertenecen a esa Secretaría.

Que para realizar los cambios que siguen, se tuvieron en cuenta la formación y los antecedentes de quienes son designados, como así también sus características personales y su desempeño dentro de este Poder Judicial.

Por ello y atribuciones conferidas por el art. 42 inc. 26) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia N° IV-0086-2004 (5651).

ACORDARON: I) **DESIGNAR** a cumplir funciones, a partir del 01º de Febrero de 2012, en las categorías y áreas que se detallan a continuación a las siguientes personas:

MENA, RICARDO LUCIANO	Analista GX Portal	Jefe de Despacho
ZAPATA, RAQUEL VICTORIA	Analista Funcional	Oficial de Primera

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

